

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION	<b>CAPÍTULO</b>	32

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo a Junio 2004	Estimación 2012	Meta 2005	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Subsidios Habitacionales</li> <li>-Fondo concursable para proyectos habitacionales solidarios</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de subsidios Fondo Solidario pagados durante el periodo de vigencia del total de subsidios Fondo Solidario otorgados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de subsidios del Fondo Solidario pagados en un 100% al año t/N° de subsidios del Fondo Solidario otorgados en el año t-2)*100</p>	N.C.	N.C.	N.M.	N.M.	100 % (197/197)* 100	50 % (258/516) *100	10%	<p>Reportes/Infor mes</p> <p>-Informe de Programación Operativa</p>	1	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Subsidios Habitacionales</li> <li>-Rural</li> <li>»Asistencia Técnica</li> <li>•Subsidios Habitacionales</li> <li>-Asistencia técnica para el fondo concursable y para el subsidio rural</li> </ul>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Tiempo promedio en días de demora en la contratación de la Asistencia Técnica desde que se otorgó el subsidio</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((Suma total días demora desde que se otorga el subsidio al beneficiario hasta que se contrató la AT en el año t)/(N° contrataciones de AT en el año t))</p>	0 días (0/0)	508 días (1016/2)	262 días (787/3)	N.M.	250 días (750/3)	60 días (180/3)	5%	<p>Reportes/Infor mes</p> <p>Informe de Asistencia Técnica</p>	2	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Proyectos urbanos</li> <li>-Vialidad urbana</li> </ul>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>3 Porcentaje del gasto efectivo final de los contratos de Vialidad en relación a los montos imputados en el contrato</p>	<p>((Suma del gasto efectivo de los proyectos de Vialidad terminados físicamente en año t)/(Suma</p>	N.M.	100.0 % (1495160.0/1495160.0)*100	N.C.	N.M.	100.0 % (316575.0/316575.0)* 100	100.0 % (500730.0/500730.0) *100	10%	<p>Reportes/Infor mes</p> <p>- Resumen anual de obras</p>	3	3

	inicial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Vialidad terminados físicamente en el año t)*100										
•Programas Concursables -Rehabilitación de espacios públicos	<u>Economía/Proceso</u>  4 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Espacios Públicos en relación a los montos imputados en el contrato inicial  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((Suma del gasto efectivo de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en año t)/(Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t))*100	N.C.	N.C.	0.0 % (0.0/0.0)*100	N.C.	100.0 % (276733.0/276733.0)*100	100.0 % (123323.0/123323.0)*100	10%	Reportes/Informes -Resumen anual de obras	4	4
•Programas Concursables -Pavimento participativo	<u>Eficacia/Proceso</u>  5 Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos pavimentados en relación a lo programado  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((N° de Kilómetros lineales de pavimentos participativos pavimentados año t)/(N° de Kilómetros lineales de pavimentos participativos programados año t))*100	133.3 % (2.4/1.8)*100	113.9 % (4.1/3.6)*100	113.9 % (4.1/3.6)*100	68.4 % (2.6/3.8)*100	92.1 % (3.5/3.8)*100	100.0 % (4.2/4.2)*100	30%	Reportes/Informes Informe de Pavimentos Participativos	5	5
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u>  6 Porcentaje de Ingresos por venta de activos en relación a la meta presupuestaria  Aplica Desagregación por Sexo: NO	(Monto efectivo por venta de activos año t/Monto de la meta presupuestaria por venta de	420.7 % (4312.0/1025.0)*100	0.9 % (5131.0/576795.0)*100	107.0 % (10703.0/10000.0)*100	N.M.	96.0 % (50727.0/52841.0)*100	98.0 % (25391.0/25910.0)*100	25%	Formularios/Finchas Ley de Presupuestos de año e informe de ejecución presupuestaria	6	6

	Aplica Gestión Territorial: --	activos año t)*100										
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u>  7 Porcentaje recaudado de la cartera hipotecaria en relación a la meta presupuestaria  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto efectivo recaudado por cartera hipotecaria año t/Monto de la meta presupuestaria por recaudación de cartera hipotecaria año t)*100	173.6 % (711265.0 /409628.0)*100	112.0 % (803741.0 /717563.0)*100	95.5 % (9548.0/10000.0)*100	89.9 % (830707.0/923989.0)*100	89.9 % (830707.0/923989.0)*100	92.4 % (768641.0 /831824.0)*100	10%	Reportes/Informes Ley de Presupuestos de año e informe de ejecución presupuestaria	7	7

Notas:

1 Este indicador se refiere al pago total del subsidio y no a pagos parciales. El pago total del subsidio se produce cuando la ejecución de la vivienda se encuentra terminada, recepcionada y escriturada. La vigencia del subsidio es de 24 meses. El indicador se incorporó al SIG durante el presente año (2004). Este indicador no presenta mediciones anteriores al año 2002 puesto que el programa Fondo Solidario no estaba implementado como producto de la institución. El indicador calcula el subsidio Fondo Solidario ya que éste programa representa el producto más relevante, siendo el rural de muy escasa demanda.

2 AT= Asistencia Técnica. Como se puede observar de las mediciones, la Asistencia Técnica se ha estado contratando muy distanciada de la fecha en que se entrega el subsidio al beneficiario. Ello por un gran atraso en la asignación de recursos para la AT y la imposibilidad de contratar 'en verde'. La Contraloría Regional establece como requisito que ninguna licitación deberá llamarse sin antes poseer el decreto de asignación del recurso. Por ello, a subsidios del programa 2002, entregados el 27.08.02, se les ha contratado la AT recién el 17.05.03, y a subsidios del programa 2003 y 2004 a la fecha (sept.2004) aún no se les ha podido contratar la AT. Pese a ello, el compromiso del servicio para el 2005, (si los decretos de asignación se tramitan a tiempo) será de una demora no superior a 60 días.

3 - Este indicador mide si existe variación financiera en los contratos de proyectos de Vialidad Urbana financiados con recursos sectoriales del MINVU. Los proyectos son:

- Año 2002: Proyecto Frei entre E.Abello-Los Flamencos, P.Arenas (M\$ 1.495.160) ( contrato Res.37 de 24.10.01) (término 24.11.02)

- Año 2004: Proyecto España sur entre Miraflores-P.Aguirre Cerda, P.Arenas(M\$ 251.575) ( contrato Res.41 de 23.07.04) (término contractual para diciembre 2004) y Proyecto Diseño Avda.Martinez de Aldunate, P.Arenas

- Año 2005: Proyectos Ejecución Avda.Martinez de Aldunate+ Diseños Avda.Zenteno norte+Prefactibilidad Avda.Manantiales

4 -Este indicador mide si existe variación financiera en los proyectos de Espacios Públicos financiados con recursos sectoriales del MINVU

- El primer contrato de este género se realizó en esta región (XII) para la habilitación Plaza de Armas y Paseo Roca, Punta Arenas, contratados ambos a fines del año 2003

5 - PPP = Programa de Pavimentación Participativa.

El monto programado se determina por la cantidad de comités de pavimentación seleccionados en el llamado, la asignación anual de recursos (marco) y por el arrastre proveniente del llamado anterior.

6 El presente indicador mide los Activos correspondientes a terrenos que SERVIU posee en diversas comunas de la región y que han sido declarados prescindibles.

7 La Cobranza hipotecaria se encuentra licitada a una empresa externa.

Supuesto Meta:

1 Meta al 31 de diciembre

-El compromiso de meta sólo asciende a un 10% de los subsidios contemplados para el año. Un porcentaje más alto será asumido cuando la demora en el tiempo de identificación de los recursos comience a disminuir

2 Se estiman 3 contratos:

- 409 FSV dentro de marco
- 72 FSV fuera de marco
- 35 Rural dentro de marco

3 Meta a dic 2005:

Se consideran los proyectos Ejecución Avda.Martinez de Aldunate+Diseño Avda.Zenteno norte+Prefactibilidad Avda.Manantiales

4 Meta a dic 2005:

Se considera el proyecto Muelle Prat, Porvenir

5 Meta a dic 2005:

1.-Según Ord.884 de 02.09.04 de Subsecretaría de V. y U. el financiamiento sectorial para el 14° llamado PPP es de M\$ 695.448

2.-Se calculó una meta de 4,216 km líneales, bajo los siguientes parámetros:

a) 30% del 14° llamado PPP equivalente a 0,799 (2,665\*0,3)kms.líneales, más 3, 417 kms.líneales correspondiente al arrastre del 13° llamado PPP

3.- Se calculó para el 14° llamado PPP una equivalencia de 2,665 km líneales, calculado en forma proporcional al 13° llamado PPP

6 Estimación a dic 2005

-Razones de no cumplimiento serían que no se presentasen oferentes en las respectivas licitaciones o que el Ministerio suspendiera la venta de estos activos

7 Supuesto a dic 2005

-Meta basada en el marco presupuestario sujeto para dicho año en Formulario Ia3 ingresado a Hacienda.

- El no cumplimiento de la meta podría darse por cambios de las políticas de Cobranzas y/o por los niveles de cesantía que pudieran presentarse en la región